



Municipio de Sauce

Acta N°

48/21

Resolución N°

190

Sauce, 18 de noviembre de 2021.

**VISTO:** que el próximo martes 23 de noviembre, niños de Sauce van a concurrir a ver una Obra de Teatro en el Politeama de la ciudad de Canelones, a la que fueron invitados, en el marco de Politeama en tu Pueblo y se les va a brindar barritas de cereales

**CONSIDERANDO:** que se realizara la compra a el proveedor Mirelba SAS, Rut 020581200017, afectando el Renglon N° 5111 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal A.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 1120 (mil ciento veinte pesos uruguayos) para la compra de barritas de cereales, a efectos de brindarle a los niños de Sauce van a concurrir a ver una Obra de Teatro en el Politeama de la ciudad de Canelones, a la que fueron invitados, en el marco de Politeama en tu Pueblo, al proveedor Mirelba SAS, Rut 020581200017, afectando el Renglon N° 5111 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubens Ottonello  
Alcalde Municipio  
Sauce

MARCO  
REINALDEZ  
CONCEJAL

Samira Balbrani  
CONCEJAL